

No más retrasos en la normalización de las convocatorias de complementos

Cuando pensábamos que las convocatorias de complementos adicionales habían vuelto a su cauce de normalidad, nos encontramos con que se está produciendo un **gravísimo retraso en la tramitación de la de 2017**. Efectivamente, el Consejo Social no ha cursado aún esta convocatoria, a pesar de que fue aprobada por el Consejo de Gobierno de la Universidad el 15 de Diciembre de 2016. [Ya advertimos en julio](#) que la tramitación de esta convocatoria era urgente, puesto que **su dilación podía retrasar, a su vez, el reconocimiento de los complementos C**, aquellos que afectan precisamente al PDI con menor sueldo. Si el reconocimiento y asignación de esos complementos por parte del Consejo Social no se realiza antes del final de año, su cobro se retrasaría todo un año, hasta 2019. Detrás de este retraso vemos una estrategia del Gobierno Vasco para ahorrar unos pocos euros a costa, nuevamente, de las trabajadoras y los trabajadores en situación más precaria. Ante esta situación, los sindicatos **LAB y STEILAS hemos iniciado una recogida de firmas entre las personas integrantes del Consejo Social solicitando una reunión extraordinaria del Consejo** para resolver este tema. Emplazamos **a la dirección de la UPV/EHU** a que apoye esta iniciativa, haciendo todo lo que esté en su mano para que prospere y agilice los trámites. Este es el único camino que nos queda para que los complementos C puedan ser asignados por el Consejo Social en su reunión ordinaria de Diciembre. Por encima de las trabas dispuestas por el Gobierno, la Universidad del País Vasco, junto con el resto de agentes implicados, debe defender a sus trabajadoras y trabajadores. Esperamos que lo que la rectora Nekane Balluerka declaró en su día acerca del especial trato que iban a recibir el PDI más joven y desfavorecido no quede, al final, en agua de borrajas.